

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año II.

Núm. 71.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 12 de Marzo de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.

## ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

## LIBROS RAYADOS

En el establecimiento de Francisco Noales, Mayor 27, se ha recibido un nuevo surtido en libros rayados en todas clases y tamaños; entre ellos magníficos copiadores de cartas con 500 hojas. Igualmente hay un buen surtido en objetos de escritorio, papel y sobres, siendo sus precios muy reducidos.

27—MAYOR—27

## A los labradores.

Guano Wohts superior del Perú á 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molino número 23, Orihuela.

9

## Se alquilan

los pisos bajo y segundo con tres puertas propios para un comercio, de la casa número 18 de la calle Mayor.

Pasa tratar casa de D. Salvador Lizón, calle del Molino.

## Cal hidráulica.

Se vende de la acreditada fábrica «La Esperanza» de D. Matias Belló, de Petrel, á pesetas 1.62 los 50 kilos.

Unico depósito en Orihuela casa de don Guillermo Pina, Constitucion 19.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de Paris, empezará en Madrid (HOTEL DE RUSIA), el 4 Abril, su curso anual para la correccion en veinte días de la

## TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura, los retrasados serán aplazados para el curso de 893.

## A LOS LABRADORES

Abonos naturales ó sea ESCREMENTO HUMANO obteniendo excelentes resultados.

Depósito, calle del Colegio, casa de CARLOS CATALÁ

VINO.—En la Carretería número 4, se vende superior á 25 céntimos micheta y á 3'75 el cántaro.

## LA SÓLIDA ALICANTINA.

Gran fábrica de losetas hidráulicas y mosaicos perfeccionados litoideos e incrustados para pisos, en varios dibujos y colores.

Puede sustituir con ventaja esta nueva clase de solado por su solidez, elegancia, limpieza y economía, á todos los pavimentos conocidos hasta ahora.

Representante en Orihuela, D. Ricardo Donate, calle de la Feria número 51, accesorio. 2

## LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS DE NAVARRO Y COMPAÑÍA Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva.

Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este artículo, es de crear alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez. Santiago, 5. 7

EL INDEPENDIENTE

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR NUESTRO DIPUTADO El Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon.

en el Congreso de los diputados el dia 8 de los corrientes en el acto de presentar á las Cortes la exposicion á aquella Cámara elevada por su conducto, por el Congreso de vinicultores de la vega baja del Segura.

Sres. Diputados:

Reunidos más de 500 primeros contribuyentes en representacion de los

propietarios de la vega baja del rio Segura, pertenecientes unos á los pueblos del distrito electoral de Dolores, que dignamente representa mi amigo particular el Sr. Conde de Via-Manuel (El Sr. Conde de Via-Manuel pide la palabra), y los demás al distrito de Orihuela, con cuya representacion me honro, se han preocupado, como era natural, de la aflictiva situacion en que se encuentra aquella region.

Pública es en este país, y lo ha sido en toda Europa y aun en América, la gran catástrofe, el tremendo desastre que produjo á aquella comarca la inundacion del rio Segura el año 1879. Sabido es como la caridad universal acudió entonces, enviando cuantiosos recursos para aliviar en lo posible la inmensidad de aquellos males. Pues bien; cuando los pueblos iban reponiéndose algo de aquella calamidad, cuando acababan de sufrir y empezaban á remediar la pérdida de los recursos que antes obtenian de la cosecha de aceite y tambien de la del cáñamo y otras arruinadas por efecto de la gran competencia que á este producto hacían los similares de Italia, y cuando se estaban ocupando de mejorar la situacion y de preparar aquellas cosechas que no tuvieran los peligros ocasionados por la competencia extranjera, creyeron esos pueblos que habian encontrado su salvacion en la extension del cultivo de la vid; y efectivamente, toda aquella comarca se plantó de vid, y muy pronto empezó á producir muchos cientos de miles de hectólitros.

Pero por desgracia de aquel país, cuando ellos creyeron asegurada una cosecha y un porvenir estable, ha venido la clausura del mercado francés, y han quedado sin poder exportar sus productos.

En esta situacion, hánse reunido, como he dicho antes, han tratado sobre

este asunto, y han acordado elevar una exposicion á las Córtes, en la cual piden que éstas tiendan una mirada protectora hacia aquella comarca, no como una medida vaga, sino traduciéndola en una serie de resoluciones legislativas y de verdadera importancia.

Yo, pues, haciéndome eco de aquellos pobres y desgraciados propietarios, que durante tantos años vienen experimentando toda clase de contrariedades y que ante la última encuentra en verdadero peligro y en grave crisis sus intereses, me atrevo á suplicar á las Córtes se sirva recibir la exposicion que tengo el honor de presentarla, y acordar que pase á la Comision de presupuestos, ante la cual me reservo, como es natural, el derecho de apoyar todas las pretensiones que en esa exposicion se contienen.

### DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DIPUTADO POR EL  
DISTRITO DE DOLORES

**Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel**  
*en la misma sesion y con el mismo objeto.*

Aludido por mi amigo el Sr. Ruiz Capdepon, pocas palabras he de pronunciar para manifestar que no solo me adhiero á lo que ha dicho S. S. y á lo consignado en la exposicion, sino que por mi parte yo ruego al Gobierno de S. M. que se sirva atender á esa parte de la vega del Segura, que viene siendo víctima desde hace muchos años de grandes catástrofes.

Los dos principales productos de aquella comarca, el cáñamo y la naranja, fueron destruidos, el uno por el tratado con Italia y el otro por las inundaciones; la seda, que era tambien otro de sus principales productos, por causa de la enfermedad de la hoja de la morera, ó no sé por qué, tambien se ha visto desaparecer.

La única esperanza que allí quedaba era la del vino; sin el producto del vino, bien se puede asegurar que aquellos agricultores no pueden vivir; 1.500.000 hectólitros produce aquella comarca; ya pueden calcular los Sres. Diputados la riqueza que la exportacion de esa cantidad de vino representa, y la que, en la imposibilidad de exportarlo, repre-

senta la pérdida de aquellos modestos y honrados labradores, tan modestos como trabajadores.

Esa es la situacion que les ha obligado á dirigir la exposicion que han dirigido á las Córtes pidiendo remedio á esos males, y yo ruego al Gobierno de S. M. que les atienda.

Al mismo tiempo, y por encargo expreso de los exponentes, doy las gracias al Gobierno, tanto por la elevacion de derechos á los alcoholes, medida de que tan necesitados estábamos, como por el establecimiento de la estacion enológica que ha concedido á Alicante, como por el decreto, todavia no publicado, pero cuya publicacion se anuncia como segura, sobre elaboracion de vinos artificiales.

Por estos tres beneficios que ha conseguido aquella region, doy las gracias al Gobierno en nombre de mis electores y en el de los de la huerta de Orihuela; y además, le suplico, haciéndome eco de las aspiraciones de aquellos electores:

«Que se se declaren exentas de contribucion industrial por el término de diez años las fábricas y destilerias del producto de las uvas.

Que se persiga la elaboracion de vinos artificiales.

Que se rebaje á la mitad el impuesto de consumos que hoy pagan los vinos y se prohiban los recargos municipales á los mismos.

Que se solicite de las Compañías de ferro-carril tarifas especiales y reducidas para el trasporte de nuestros vinos.

Que queden exentos de derechos nuestros vinos y alcoholes al ser llevados á nuestras provincias de Ultramar.

Que se exima de impuestos industriales por cinco años á las bodegas que se dediquen á elaborar vinos de marca.

Que al tratar con Francia ó con otra nacion, se tenga presente que la alcoholizacion natural de nuestros vinos no sea menor de 13 grados.

Que de no celebrar nuevo tratado con Francia que nos favorezca, se imponga gran recargo á sus producciones vinícolas y licoreras.

Que se declaren libres de derechos de Aduanas los aparatos y máquinas que se importen para la destilacion del vino.

Que nuestros cónsules en el extranjero sean verdaderos protectores de la agricultura, industria y comercio nacional y faciliten cuantos datos se les pidan.»

Con estas medidas, y teniendo el señor ministro de Hacienda presente, como se lo ruego, en la cuestion arancelaria los derechos sobre los cáñamos rastrillados y sobre la seda en capullo, que son insuficientes para sufrir la competencia con los italianos por el mayor coste de nuestra produccion, creo que podrá remediarse la triste situacion que vienen atravesando aquellos honrados habitantes.

### SUETOS Y NOTICIAS

Ayer llegó á esta ciudad el notable ilusionista y anti-espiritista norte-americano, Mr. Charles Bell.

Este señor que ejecutó anoche en el casino ante un grupo de socios, algunos trabajos; se propone si la junta se lo permite, dar una velada á las 9 de la noche de mañana, en aquel centro de recreo.

Anoche reinó en nuestra ciudad un fuerte vendaval.

La verdad es que *modestia aparte* podemos alabarnos de tener buen olfato.

Sospechamos que el no celebrarse sesion el jueves último debía obedecer á algun ardid *político* y hemos acertado.

En prueba de ello, anoche fueron citados á la Alcaldía los señores concejales, acudiendo 17 de ellos, con objeto de ver si podian ponerse de acuerdo para la discusion de los presupuestos, es decir, para verificar algo asi como *un ensayo general* á puerta cerrada de la *funcion* que habia hoy de representarse para que el público lo encontrase todo arregladito.

Y las faltas de que adolecen no se hiciesen públicas por llevarse ya el *pastel* confeccionado y faltando solo como si dijéramos, cocerlo en el horno.

Mas de dos horas estuvieron reunidos en la Alcaldía, aquellos señores, pero fué tal la diversidad de criterios expuesta por los que hicieron uso de la palabra, y la reserva de otros, que el *pastel* se convirtió en *buñuelo* y no quedándose en nada, ha sido preciso presentar hoy al público *la masa* y confeccionar *los panes* á su vista.

De modo que con no celebrar sesion el jueves solo se ha logrado faltar á la ley, y con el conato de anoche, hacer una nueva *plancha* y escámar al público que no puede conformarse nunca con que asuntos para él tan interesantes como la discusion de los presupuestos, traten de arreglarse á su espalda y á puerta cerrada para venir luego

ante él á representar solo una comedia.

Parece que á la reunion se citó á un concejal que hace tiempo ya no lo es, el cual como vió solo un B. L. M. del alcalde citándole á la Alcaldia sin manifestarle el objeto de la citacion, se apresuró á acudir á la cita, encontrándose *por sorpresa* en la reunion de anoche.

Vaya tomando notas «El Defensor» porque la semana se presenta buena, pero buena.

Segun nuestras noticias muy en breve abandonará por algun tiempo nuestra ciudad, el primer teniente alcalde y presidente de la comision de presupuestos Sr. Garcia Cubero.

Dicho señor irá á Murcia y luego á Madrid y Andalucia.

Circula el rumor, sin que podamos responder de su certeza, de que para la próxima Semana Santa visitará nuestra ciudad, el jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, acompañado de nuestro ilustre diputado y paisano D. Trinitario Ruiz Capdepon.

**Cosas de «El Defensor»:**

Ocupándose de las rejas y canales, dice á nuestro Ayuntamiento.

«Somos partidarios de una enérgica medida general, que nuestro Excmo. Ayuntamiento debia tomar: nada de arbitrios, y si, dar un plazo perentorio, para que desapareciesen.»

Aprieta refriado; y no podriamos rebajar de eso nada «Defensor»?

Valientes amigos tiene nuestro Ayuntamiento.

Al primer tapon zurrapas, es decir, lo primero que al Ayuntamiento aconseja es que cometa una arbitrariedad que no es quien para cometer.

Vamos amigo «Defensor», circunscribase V. á su agricultura, industria y comercio, porque lo que es de lo demás, demuestra V. no entender jota

\*\*\*

Ahi va una noticia cuya redaccion no tiene precio.

«Toma caracteres de epidemia la enfermedad de la viruela en varios pueblos de nuestra vecina capital.»

Se van Vdes. enterando?

Este «Defensor» es una notabilidad.

Y sabe hasta hacer milagros.

Antes que él apareciese, una capital constaba de un solo pueblo,

Pues bien, apareció él y solo en virtud de tan fausto acontecimiento la vecina capital varió su modo de ser y resultó compuesta de muchos pueblos.

Varios de los cuales estan castigados por las viruelas.

Tal vez tambien por efecto de los muchos disparates que «El Defensor» regala

á sus lectores.

Que les parecen á Vdes. todavia pocos disparates los que desde ayer llevamos cazados en el primer número de «El Defensor»?

Pues no hay que apurarse, que hay tela donde cortar.

El probó: ocupándose de los disparos hechos el martes en la plaza de la fruta dice, que la pareja de servicio condució á la cárcel á los alborotadores.

¡Condució! Nosotros habiamos ya notado que «El Defensor» estaba muy mal escrito.

Pero suponiamos al menos que, aunque mal, estaria escrito en castellano.

Y no se quiera luego echar el muerto al cajista, ser inocente que paga muchas veces culpas que no comete, porque en este caso ni esta disculpa cabe á los ilustrados redactores de «El Defensor», puesto que no hay un cajista, por torpe que sea, capaz de componer condució (con acento en la ó y todo) si en el original lee condujo.

Y basta por hoy de cazar disparates.

¡Pero Señor y que atrevida es la ignorancia!

Como si no habian de atreverse á escribir para el público ciertos escribientes que ni para su uso particular saben hacerlo?

Por la modificacion que sufre en los nuevos presupuestos del Estado la ley del timbre, las licencias de caza costarán 30 pesetas, las de uso de armas 15 y la de pesca 10.

En la sesion celebrada el dia 10 por la Junta de Sanidad de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se acordó nombrarse subdelegado de Farmacia del partido de Orihuela.

El ex-teniente de navio Sr. Peral fué ayer tarde recibido en audiencia por la Reina Regente.

Ayer estuvo en Rojales y Guardamar el Sr. Gobernador civil de la provincia acompañado de los diputados provinciales señores Sorribes y Rojas, con objeto de repartir en aquellos pueblos las 2.000 pesetas concedidas por el Gobierno para socorrer aquellas comarcas.

Esta mañana hemos sido sorprendidos con la grata noticia de que el pan lo han bajado 2 céntimos en kilo.

Pero no ha sido en Orihuela sino en Albacete.

La compañía de topógrafos compuesta de 50 profesores, ha terminado sus trabajos en la provincia de Albacete.

Dada la utilidad que podia reportar, tan-

to á la riqueza de la provincia de Alicante, como á sus vecinas, seria de desear por quien correspondiera se encargara á esta sociedad el plano de la provincia y demás trabajos estadísticos.

Mañana terminada que sea la novena, será devuelta procesionalmente, la veneranda imágen de Nuestro Padre Jesús á su capilla de San Francisco.

Nuestro Ayuntamiento, se ha constituido en sesion permanente hasta terminar la discusion de los presupuestos.

La primera parte de la sesion que comenzó á las 11 de la mañana de hoy, ha terminado á la una, suspendiéndose á esta hora, hasta las cinco de esta tarde.

De los múltiples incidentes ocurridos en lo que de sesion llevamos y que en lo que resta ocurran, daremos detallada cuenta á nuestros lectores.

En el mixto procedente de Alicante han regresado esta mañana de su excursion á Játiva, la señora y señoritas de Die acompañadas de la señorita de Garcia.

Sean bienvenidas.

Los caminos vecinales que en tan mal estado se encuentran, podrian mejorarse algo con un desembolso exiguo llevando á ellos las arenas procedentes de las mondas, de que se aprovecha hoy un particular.

Veremos si se atiende esta observacion.

*Servicio telegráfico particular de*

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 12.—(1:40 m.)

Total economias todos ministerios no llegará 7 millones.

Cánovas fracasado su gestion económica dice estar resuelto dejar Gobierno plazo breve.

Consejo sin interés.

**Boletin Religioso.**

Santos de mañana:—San Leandro arzobispo de Sevilla, cf.

CULTOS.

En Santa Justa.—Ultimo dia de la novena á Nuestro Padre Jesús, siendo orador D. José Riera, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases a precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composuras que en el mismo serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zeron, Hostales 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTIA  
**10.000.000 de pesetas.**

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

## BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

## GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

## ALFILER MAGICO

para la corbata, con pajarito de colores, que se mueve y canta á voluntad del que lo lleva, 6 pts. certificada por correo. Pedidos con sellos de 15 cts. al Dr. de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

## LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpétuo* de esteras movibles y con blok (taco) que como *Extravoluntario Regala* verdaderamente obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad calendario pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de Enero, 1891 al 31 de Enero, 1892, se han remitido según número del Registro de los libros 23172: calendarios. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las contratas y empleados de los ferrocarriles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es perpetuo únicamente bendrán la molestia de arrear las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre que la para los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera puesto que así ligera las señas á la cubreara de elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar magníficamente y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

## CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 plazas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quieren, pues es indeleble. Teda giro forma 6 bonitos colores combinados, deslizando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se quieren y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerdan la fecha fija para el cobro. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpétuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, contentando multitud de charadas, cuentos, epigramas, gorogolitos, logogritos, misceláneas, coplas, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Adaptámonos que con este artículo y grande calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y «Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día que sucede algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó leuante de un vapor, etc. etc. y el día de la semana en que nació una persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 que pasado hasta el 2300 venidero.

Al respecto de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *explicación general de todo*. Tenemos real *semana en que principian las mesas de todos los años* y la *explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escriptorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnífico calendario indicador perpétuo mide 40 centímetros de alto por 31 de ancho y apaisa de su mucho coste y grandes beneficios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *capon de administración*.

EL INDEPENDIENTE  
ORIHUELA.  
4 pesetas

COPIA DE ADMINISTRACION N.º  
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO  
de 1892

Dirigirse á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA  
E. SANZ y Comp. — Barcelona  
Calle de Arbañá 31 (Casa chafarín)

Vale hasta el día  
15 de Marzo

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta Capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán cubrir este capon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp. en la calle de Arbañá, número 31 (Casa chafarín), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en billetes de vellón cobro del giro-matúo ó en sellos de correos y le será servido franco de portes todo en un solo paquete y certificado, este elegante calendario va embaldado con dos paños, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir de daño en correos. El despacho se efectuará por riguroso título y suscripciones no lag reclamaciones aserribiendo cartas pues es imposible cumplirlas en un día.

Para todo no olvidar de poner bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es verdadero este CUAPON DE ADMINISTRACION hasta el 15 de Marzo próximo.